

Viajar en tiempos de pandemia: Egipto vuelve a permitir la entrada de turistas según e-Visado.es

Varios países del mundo han impuesto restricciones de entrada a los viajeros extranjeros. Muchos países incluso han declarado una prohibición de entrada y solo pueden ser visitados en casos excepcionales y urgentes. Sin embargo, esto no se aplica a Egipto. Desde el pasado 1 de julio, los viajeros españoles pueden volver a visitar ciertas partes de Egipto

Prohibición de entrada a Egipto levantada antes de lo esperado

Egipto fue uno de los primeros países fuera de Europa en levantar la prohibición de entrada a los viajeros europeos y volver a recibir a los turistas. Desde el 1 de julio se puede volver a viajar a determinadas zonas de Egipto. Algunas regiones en las que los turistas extranjeros vuelven a ser bienvenidos son Sinaí del Sur, la gobernación del Mar Rojo y Marsa Matrú. En estas zonas se encuentran los centros turísticos más famosos de Sharm el-Sheij, Dahab, Hurgada y Marsa Alam.

Los viajeros no tienen que someterse a la cuarentena obligatoria a su llegada a Egipto. Al llegar al aeropuerto, deben rellenar una declaración de salud y demostrar que tienen un seguro médico con cobertura mundial. En el aeropuerto pueden realizarse controles adicionales, como el control de la temperatura de los pasajeros que llegan. En los aeropuertos y otros edificios públicos es obligatorio llevar mascarilla. A partir del 15 de agosto, es obligatorio someterse a una prueba PCR antes de la salida, que debe realizarse al menos 72 horas antes de llegar a Egipto. Los visitantes que estén 15 días como máximo en uno de los complejos turísticos de Sharm el-Sheij, Nuweiba, Dahab o Taba y lleguen al aeropuerto de esta primera ciudad no deben obtener un visado para entrar a Egipto, ya que el gobierno egipcio ha eliminado temporalmente la obligación de visado a fin de impulsar el turismo.

El visado Egipto puede solicitarse por internet

El visado electrónico para Egipto puede solicitarse por internet. Las solicitudes serán aprobadas por el servicio de inmigración de Egipto con la misma rapidez de siempre, tras una semana de media. Se aconseja a los viajeros que se desplacen a Egipto con poca antelación y no tengan todavía un visado, que soliciten un visado urgente. Aunque no se puede garantizar el tiempo de tramitación, en la mayoría de los casos las solicitudes urgentes se tramitan en un plazo de 2 a 5 días laborables.

Los viajeros solicitan su visado rellenando un breve formulario de solicitud online. A continuación, se puede abonar el coste del visado de forma segura y sencilla con los métodos de pago más habituales y de confianza. Antes de que se pueda tramitar la solicitud, todos los viajeros deben adjuntar una foto escaneada o nítida de su pasaporte. Si se reciben todos los documentos en regla, se tramitará la solicitud.

La recomendación de viaje sigue siendo negativa

Aunque se puede volver a viajar a Egipto, el Ministerio de Asuntos Exteriores sigue desaconsejando los viajes no necesarios, a excepción de los centros turísticos de El Cairo, Alejandría, Asuán, Luxor, Sharm el-Sheij y la costa del mar Rojo. Los viajeros que quieran esperar hasta que la situación relativa

al coronavirus en Egipto haya mejorado, pueden aún solicitar un visado para unas vacaciones dentro de unos meses. La solicitud queda entonces en suspenso y solo se tramita un mes antes de la llegada prevista a Egipto.

Los españoles deben tener en cuenta que, desde el pasado 1 de marzo, al regresar a España desde Egipto se debe poder presentar un test PCR negativo realizado en Egipto antes de partir. Teniendo en cuenta las informaciones recientes sobre la apertura del espacio Schengen y los avances en los planes de vacunaciones, habrá que mantenerse al día sobre las recomendaciones de viaje, que se revisan regularmente.

Datos de contacto:

e-Visado.es
911 23 06 24

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional Viaje Turismo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>